



Seguridad, salud y educación: principales temas de agenda legislativa 2024

Un total de 109 sesiones de sala y 1172 sesiones de comisiones, además de 172 proyectos despachados son algunas de las cifras del intenso trabajo desarrollado por el Senado entre enero y diciembre de 2024.

Asimismo, durante el año pasado, los senadores y senadoras presentaron 210 mociones; mientras que el Ejecutivo ingresó 20 nuevos mensajes.

De acuerdo a la estadística legislativa, el Senado también aprobó 74 asuntos de tramitación exclusiva, entre ellos, proyectos de acuerdo, solicitudes del presidente de la República y nombramientos.

Temas como la agenda de seguridad, salud, educación, presupuesto y economía fueron los que concentraron los debates en la Cámara Alta, concitando importantes acuerdos que permitieron despachar nuevos cuerpos legales para perseguir el crimen organizado y promover diversos beneficios sociales.

Entre los principales proyectos despachados durante 2024 y que ya son ley de la República se cuentan: el proyecto que crea la Fiscalía Supraterritorial; el que mejora la persecución penal con énfasis en la reincidencia y delitos de alta connotación social; el que regula los funerales de alto riesgo, y el proyecto sobre

protección de datos personales.

Por otra parte, se encuentra en su etapa de trámite de promulgación el proyecto que crea el nuevo Ministerio de Seguridad. Esto, luego que la Sala del Senado aprobara el informe de la Comisión Mixta encargada de zanjar las discrepancias entre ambas Cámaras, el pasado 3 de diciembre.

También ya es ley de la República la norma que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente con el objeto de homologar los requisitos de admisión universitaria para las carreras y programas de pedagogía.

